

LA CORONA DE LA DICTADURA ILUSTRADA O EL AZOTE DE LA DEMOCRACIA ILETRADA

JOSÉ ALFREDO PANIAGUA

En la América hispana, la palabra *dictadura* adquiere relieves aventurados, causa turbación y ajeteo en las mentes y perspectivas de las diversas ciudadanías del continente americano: una mezcolanza de espanto y resquemor, difícil de articular, especialmente si tratamos de individuos formados en esos incompletos cuadros políticos sostenidos por las ideas de la igualdad democrática. Es momento de hablar sobre *el elefante en la habitación*.

Estamos al mismo tiempo preparados para el ataque y para la defensa. Suponemos que el ataque será violento, como hijo de pasión envenenada. Y bien, por eso mismo la defensa será más vigorosa y brillante. De pie sobre la cubierta, como el sereno capitán de un combatido bajel, cuando la tempestad se descargue sobre nosotros, sabremos desafiarla y libertarnos de su estrago. Ese será un día glorioso para el Gobierno que servimos.¹

1. José Luis Romero y Luis Alberto Romero, comps., *Pensamiento conservador (1815-1898)* (Caracas, 1985), p. 53.

Con común palabrería se han desplegado los presupuestos de las necesidades de autoritarismo en el Nuevo Mundo, al observar, desde las tribunas primeras, las caídas de las repúblicas bajo el yugo —paradójico y acertado— de las democracias flácidas y ausentes de autoridad efectiva y de creación de unidad, visión y estabilidad. Esto ha despertado en múltiples grupos la esperanza de resucitar gobiernos fuertes del pasado o de emular los poquísimos que podemos rastrear en estos días. Nayib Bukele, mandatario supremo de El Salvador, es el ejemplo más próximo; es él la encarnación viva de estos deseos. Otros ven con los mismos ojos chispeantes de nostalgia a directores nacionales como Lee Kuan Yew de Singapur, Marcos Pérez Jiménez de Venezuela, Francisco Franco de España u Oliveira Salazar de Portugal, pertenecientes al siglo anterior.

Esta reacción natural de las sociedades americanas ante las desbaratadas democracias corruptas, que actúan como bacterias maliciosas en un cuerpo enfermizo, es un comportamiento que obedece al estado de pánico, ira o insatisfacción —o todos a la vez— de presenciar la caída de nuestros entornos de realización humana, el deterioro de la nación, la interrupción abrupta del proceso de desarrollo de los pueblos hispanoamericanos. Nuestra diatriba es esencialmente esta: o abrimos el paso, con inteligencia y visión, a las fuerzas del orden, o, encasillados en teoremas abstractos y rollos de papeles que nada pueden hacer salvo satisfacer los «puros sentimientos» de la igualdad y la libertad democráticas, permitimos que las repúblicas incapacitadas para el sostenimiento de sus propias energías nos arrastren a los abismos de la anarquía y al reino de la barbarie y, en palabras de Laureano Vallenilla Lanz, al «torrente incontenible de la democracia».²

Porque sí: la democracia también puede ser un vórtice de desgracias continuas y necios fracasos.

La historia del siglo xx de Hispanoamérica está repleta de

2. Laureano Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático: Estudios sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela* (Caracas, 1952), p. 12.

ejemplos: desde los caudillos de los comienzos de centuria, los dictadores surgidos del trópico y los demócratas que, en su afán de constitución escrita, han perdido estribos y direcciones nacionales, hasta los sociólogos, intelectuales y otras personalidades decididas a analizar las naturalezas políticas variadas de las repúblicas torcidas. Sin embargo, en estas torres torcidas, en ese cruce anárquico, también observamos, con atino, la figura de un peculiar castillo sociológico.

He aquí el mensaje que sienta la pieza ante la hora undécima del continente: el llamado, la advertencia, el grito —casi de ira y desesperación— por afincar sobre las mentalidades colectivas una idea evidente, un hecho inconmensurable de nuestra *raza cósmica*, los planteamientos casi inamovibles —solo afectados ligeramente por la contemporaneidad tecnológica y las alteraciones de orden sociopolítico— que configuran nuestra vía de desarrollo hispanoamericano.

SOBRE LA INTELIGENCIA Y EL ORDEN

«¡Nada más que inteligencias y virtudes!»,³ esto clamaba hace mucho tiempo un singular personaje venezolano de nombre Juan Vicente González. La Venezuela de nuestros días, padeciendo de infinitos males, tanto naturales como políticos, se ha visto azotada, durante las últimas jornadas de su aparatosa vida, con discursos, mensajes, proclamas y demás comunicaciones de la oposición política que, en verdad, nunca han rendido fruto alguno para el país. Bajo el yugo de una tiranía *kakistocrática* antivenezolana, transmutada en una especie de tutelaje anglosionista, la sociedad venezolana no atraviesa momentos de calma, sino de profunda angustia. «Vendedores de humo y falsos profetas»,⁴ como los que advertía Alberto Adriani, dominan el escenario; pero he aquí un

3. Romero y Romero, *Pensamiento conservador*, p. 48.

4. Alberto Adriani, *Labor venezolanista* (Caracas, 1946), p. 459.

mensaje sin filtro: «la sociedad no puede vivir solamente de esperanzas y sentimiento».⁵

Frente al estado de cosas actual, el llamado de Juan Vicente González se hace imperativo. Inteligencias ágiles y virtudes robustas parecen diluirse, pero solo están resguardadas debajo de los obstáculos que el país enfrenta; el potencial está aguardando el estímulo patriótico, el despertar de su acción insaciable. Adriani decía, al referirse a la inutilidad de ciertas literaturas, que la inteligencia del hombre llega en algún momento a su máxima capacidad, y afirma:

Quando el hombre llegue a perfeccionarse de modo que sea certero y seguro en sus instintos, y haya llegado a la concepción perfecta de la vida, ya podrá su palabra decir con seguridad lo que piensa y lo que siente. Entonces los libros serán la verdad, una verdad cabal y útil.⁶

Esa misma convicción nace de su propia intuición prematura sobre las exigencias de su tiempo: en una Venezuela rural y lejana a la excelencia técnica, confiaba en que la inteligencia podría absorber los campos de acción y así crear un Estado capaz y efectivo. Así sigue el curso de sus pensamientos:

Todos los hombres participarán en las distintas divisiones del Estado. La dirección será confiada a los más capaces, que gozarán de confianza ilimitada. No habrá elecciones agitadas, sobre programas confusos y aéreos, sino selección en el círculo estrecho y viviente del trabajo en común. El Estado será dirigido por capacidades técnicas y no por políticos, aficionados e intrigantes.⁷

5. Romero y Romero, *Pensamiento conservador*, p. 29.

6. Alberto Adriani, *Labor venezolanista*, p. 71.

7. Adriani, *Labor venezolanista*, p. 92.

Nuestra América sufre las tensiones de su tiempo. Crimen, desorden —*¡bochinche, bochinche!*, grita aún el generalísimo Miranda— y rapiña, vicios acrecentados en un conglomerado de colectivos puestos al servicio del caos perpetuo: esta es la realidad palpable de los americanos, de los venezolanos. Así nace la prisa de una dirección decisiva, no solo por la jefatura de un hombre de horizontes amplios, sino por el acompañamiento de otras inteligencias efectivas. Venezuela se sitúa en el vórtice de la barbarie. Su antecedente anárquico abre el paso para el porvenir de elementos configuradores del orden mediante la fuerza civilizatoria.

Venezuela y la América toda, unidas en su pulso de creación extraordinaria, anhelan la construcción de futuros mejores a través de inteligencias decididas para la aportación del orden. Cuando Bolívar hablaba de las llamadas *repúblicas aéreas*, ya se nos dejaba plantada la semilla de los futuros problemas. Bolívar era un hábil observador de los caracteres sociológicos de las nacientes repúblicas, aún incapaces de dirigirse por los principios sacrosantos de las democracias europeas, sea la estadounidense o la francesa; simplemente, aquellas maniobras parlamentarias, esas *constituciones de papel*, no funcionaban en medios donde el poder residía en otras fuentes de efectividad política y social.

Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se resintió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal, que bien pronto se vio realizada.⁸

Afortunadamente, dentro de los contornos venezolanos, las inteligencias más audaces y capaces sirvieron a su comarca mediante la sustitución de las retóricas huecas por un pragmatismo constructivo. Conocedores de las realidades

8. Simón Bolívar, *Obras completas*, ed. Vicente Lecuna y Esther Barret de Nazarís, 3 vols. (La Habana, 1950), III, pp. 541-542.

nacionales, desde los ángulos sociales y físicos, explotaron sus observaciones a través de materialidades de función eficaz. Esto se asentó especialmente durante el período de la Hegemonía Militar Tachirense, cuando la resolución de problemas técnicos y administrativos era sumamente urgente. Pienso que estos hombres de luces entendieron que «el talento sin probidad era un azote» y que la verdadera libertad requería primero «un gobierno fuerte capaz de librar al pueblo de la anarquía».

Su luminosidad, sus capacidades, llevaron al proceso que culminó, como lo define Pérez Vivas, en la «articulación de la nacionalidad como básica condición de su existencia»⁹. Al completarse el período del siglo XIX, en el que el caudillismo floreció en las diversas regiones hispanoamericanas, en Venezuela comenzó una nueva hegemonía: la andina. Esta estuvo compuesta por hombres de las montañas que traían al proceso político simplificaciones técnicas a través de su llamada «inteligencia convergente»,¹⁰ la capacidad de analizar y sintetizar problemas puntuales y resolverlos eficientemente. El general Gómez, junto a Román Cárdenas, Pedro Manuel Arcaya, José Gil Fortoul, Gumersindo Torres y Vallenilla Lanz, entre otros, aplicaron un proceso de aniquilamiento del caudillismo y la anarquía, pacificando al país, cancelando la deuda pública de Venezuela, institucionalizando al Ejército y sirviendo de lindero hacia el fortalecimiento de la institucionalidad venezolana con los regímenes de Eleazar López Contreras y el después derrocado Isaías Medina Angarita.

Gómez manejaba al país como una hacienda, una organización rural; introvertido, se expresaba a través de las materialidades hechas. Sus detractores aún mantienen sus críticas acérrimas por la falta de libertades civiles. Pero, en un país tan disperso, anárquico y sin ningún proyecto nacional como la

9. Antonio Pérez Vivas, *Hegemonía andina y Pérez Jiménez* (San Cristóbal, 1987), p. 82.

10. Pérez Vivas, *Hegemonía andina y Pérez Jiménez*, p. 31.

Venezuela de principios del siglo XX, ¿eran realmente necesarias proyecciones democráticas a corto plazo en una sociedad mayormente analfabeta y con susceptibilidades por las agitaciones revolucionarias de los años posteriores a la Gran Guerra? La legitimidad no podía emanar del sacrosanto sufragio universal, sino del ejercicio mismo, de los hechos evidentes. Estábamos ante la presencia de una especie de pedagogía del orden, un mal transitorio, porque «solamente un despotismo esclarecido puede llevar a cabo la revolución destinada a vencer la ignorancia y el atraso, estabilizar las instituciones y formar ciudadanos».¹¹

Bajo la protección de Gómez, restringidas las montoneras, la paz de carreteras se abrió como una de las vías expresas del mejoramiento del país. Trajo, como portador de su carácter andino, esa rigurosidad necesaria para el manejo de las finanzas del Estado, logrando cancelar la deuda pública para 1930, durante las festividades del centenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar. Además, cuando nos referimos a la institucionalización del Ejército, no podemos pasar por alto el sentido de aquello: obedeciendo a los ojos del futuro, Gómez y sus hombres comprendieron que la paz no podría continuar asegurada sin un ancla fija. El hombre perece, se acaba su tiempo en el mundo; pero la institución prevalece eximia del deterioro, y fue la castrense la más segura institución para depositar allí la continuidad de la obra, cuya exposición de la idea más genuina supo liderar la presencia del general López Contreras al momento de la sucesión presidencial.

Esencialmente, el período gomecista se adhiere a nuestro concepto de la dictadura organizadora que seguiremos explorando más adelante. El componente psicológico es clave. Gómez conocía sus habilidades y su posición ante los escenarios enfrentados. Curiosamente, domina sobre algunas mentalidades la vaga idea de

11. Laureano Vallenilla-Lanz Planchart, *Razones de proscrito* (Choisy-le-Roi, 1965), p. 145.

una supuesta incapacidad intelectual del general, lo cual, pienso, es una exageración de sus detractores.

En los últimos años de su vida redactó un documento en el cual describe cómo se veía a sí mismo: «Juan Vicente Gómez, primer agricultor, primer criador, primer militar, primer organizador y primer trabajador de Venezuela». Están allí indicados los campos de su interés: la agricultura, la ganadería, la actividad militar, la organización y el trabajo, y además su posición psicológica ante ellos, que era la de sentirse el primero y creer tener conciencia de estar en ese lugar.¹²

El régimen gomecista fue organizador porque entendió la administración del Estado como una «empresa destinada a rendir» beneficios tangibles. Mientras el liberalismo del siglo XIX se «dilapidó en proclamas altisonantes», el gomecismo se enfocó en el trabajo serio y la producción. Una dureza que fue y es necesaria. Gómez «tomó posesión de Venezuela como si fuera tierra suya y la convirtió nada más y nada menos en asiento seguro en un inmenso predio lleno aún de barbarie, injusticias y aflicciones, pero ya asiento seguro de trabajo y producción».¹³ Venezuela fue «un país en paz, sin deudas y manejado con hombres amigos y leales, era la base política fundamental de su pensamiento de gobierno»: eso fue el régimen del orden gomecista.

Hoy los venezolanos revalorizan períodos que las sociedades políticas —las parcelas o trincheras, mejor dicho, las sedes del partido Acción Democrática o Copei, entre otros— decidieron enterrar bajo la tierra de la ignominia, la calumnia y el rechazo generalizado. Es el caso del régimen del general Gómez o del

12. Tomás Polanco Alcántara, *Juan Vicente Gómez: Aproximación a una biografía* (Caracas, 1990), p. 414.

13. Pérez Vivas, *Hegemonía andina y Pérez Jiménez*, p. 51.

general Pérez Jiménez. Acompaña esta visión la de los democratistas, pues, intolerantes a las fuerzas del orden, pretenden darle al venezolano inescrupuloso la decisión del futuro del país. Esto resulta intolerable.

Gómez y, especialmente, Pérez Jiménez constituyen ejemplos excepcionales de la capacidad de la inteligencia venezolana para impulsar el progreso dentro de los marcos del trópico. José Vicente Pepper, en su obra *Pérez Jiménez: reivindicador del trópico* (1957), desarrolla el alcance universal de la doctrina del Nuevo Ideal Nacional concebida por el militar andino. El mito del trópico, sustentado en las teorías de la superioridad e inferioridad de las razas y en el supuesto determinismo geográfico, se derrumba frente a la realidad venezolana forjada por el genio organizador del gobernante. Pepper sostiene que, mediante el aprovechamiento racional de los recursos y la aplicación de la técnica, Venezuela puede incorporarse plenamente al concierto de las grandes naciones, demostrando que el trópico no es una condena al atraso, sino un espacio apto para la civilización, el desarrollo y la grandeza histórica.

La obra realizada por el ilustre presidente de Venezuela no tiene ni precedentes ni paralelo en América: es única en su género y, hoy como ayer, corresponde a Venezuela marcar pautas en el continente americano, y hoy como ayer le ha correspondido a un brillante militar venezolano echar por tierra un mito y reivindicar un derecho denegado. Ayer, el derecho que tienen los pueblos a ser libres; hoy, el derecho que tiene el trópico a su reivindicación, para incorporarse en forma definitiva a la caravana de la civilización, echando por la borda el mito de la inferioridad racial y la absurda teoría de que el trópico es tierra prohibida para el progreso y para la vida normal del hombre.¹⁴

14. José Vicente Pepper, *Pérez Jiménez: Reivindicador del trópico* (Bruselas, 1957), p. 21.

La terrible experiencia del Trienio Adeco (1945-1948), aquella demostración de incapacidad, torpeza y maldad que el doctor Arturo Uslar Pietri bautizó como el *Festín de Baltasar*, dejó heridas cuyas secuelas no hicieron sino profundizarse con el inicio de los cuarenta años de la llamada democracia puntofijista. Betancourt —más conocido como «el Napoleón de Guatire»— puso de manifiesto la esterilidad de trasladar mecánicamente ciertos preceptos democráticos a la realidad venezolana; no porque la democracia fuese, en sí misma, un sistema defectuoso, sino porque los mecanismos mediante los cuales se pretendió implantarla degeneraron en demagogia, en el voto por el voto, en el clientelismo político y en la completa ausencia de una auténtica selección fundada en la capacidad, el mérito y el sentido del orden.

Una de las voces más representativas del Nuevo Ideal Nacional fue el doctor Laureano Vallenilla-Lanz Planchart, ministro de Relaciones Interiores durante el régimen de Pérez Jiménez. En *Razones de proscrito* (1967), el hijo del autor de *Cesarismo democrático* legó un conjunto de reflexiones particularmente valiosas para comprender los fundamentos doctrinarios, los rasgos tecnocráticos y la concepción del Estado que animaron al régimen andino. Antes declara la caducidad de los partidos políticos: «Los partidos políticos corresponden a una época superada, aunque esta realidad no es todavía aparente para el observador superficial».¹⁵ Desafortunadamente, el observador superficial persiste; ejerce una suerte de ceguera voluntaria frente al avance de la técnica de Estado, la visión del estadista y las exigencias concretas de la realidad. Los partidos comienzan a extinguirse cuando sus impulsos facciosos se disuelven ante los imperativos del bien común y de la organización nacional. Entonces adquiere plena vigencia la pregunta formulada por el propio Vallenilla-Lanz Planchart:

15. Vallenilla-Lanz Planchart, *Razones de proscrito*, p. 76.

¿Qué utilidad van a tener cuando los venezolanos pensemos seriamente en elevar los niveles de vida? Entonces se requerirán ingenieros, arquitectos, economistas, médicos y técnicos de toda clase. Será la revancha del diploma contra el carnet y se desquitarán los Fernández-Morán de los Wolfgang.¹⁶

Todavía más elocuentes resultan las consideraciones de Vallenilla-Lanz Planchart sobre el espíritu tecnocrático del régimen perezjimenista —«¡El mundo del futuro será regido por científicos!»¹⁷—. Los regímenes del orden que aquí reivindicó llevan inscrita una condición inseparable de su esencia, que es la primacía de la técnica sobre la improvisación. Gobernar exige colocar el saber especializado al servicio del Estado. Esto no lo aplicaron jamás los partidos políticos tradicionales, cuyas propiedades no eran más que la desorganización y el bochinche, la rapiña a las usanzas contemporáneas y marcadas por ese clientelismo vil denunciado por grandes hombres que jamás fueron escuchados verdaderamente.

Al tema político también se incorpora un singular componente, pues existe en la psicología del venezolano una suerte de arritmia social, un impulso disgregador y anárquico que, con frecuencia, solo reconoce la autoridad del orden cuando este se impone con firmeza. Del general Pablo Morillo, el cruel Pacificador, obtenemos estas declaraciones:

Los venezolanos [...] dispuestos a alborotos y tumultos y de una variedad ilimitada en sus opiniones [...]. Con esta gente encuentran abrigo las novedades que pueden alterar el orden, y las conmociones con cualquier pretexto serán eternas...¹⁸

16. Vallenilla-Lanz Planchart, *Razones de proscrito*, p. 131.

17. Vallenilla-Lanz Planchart, *Razones de proscrito*, p. 131.

18. Pérez Vivas, *Hegemonía andina y Pérez Jiménez*, p. 19.

Trasladado el conflicto de nuestra psicología colectiva de tendencia anárquica al terreno social, esta misma realidad conduce a la noción de la «dictadura cultural»¹⁹ formulada por don Pedro Estrada, director de la Seguridad Nacional (1952-1958), entendida como un proceso de formación colectiva orientado a consolidar hábitos permanentes de disciplina, de respeto y de convivencia, elementos y hábitos que, en verdad, parecen haber desaparecido en este siglo XXI.

El propio Estrada se definía como un «apasionado del orden».²⁰ Convencido de que la prosperidad de una nación depende, ante todo, de la estabilidad de la vida pública, afirmaba:

Lo básico para que un país prospere y desarrolle sus actividades normales es crear el orden público. No solo la protección del régimen, sino la protección del ciudadano, que es una obligación del gobierno. Y si se cumple con esto, no se llega al drama venezolano actual.²¹

Su reflexión sintetiza una de las premisas fundamentales del pensar técnico del Nuevo Ideal Nacional:

Lo primero que había que hacer, en consecuencia, era sanear al pueblo, formarlo debidamente, darle los niveles culturales adecuados. Y no que todo se redujese a la libertad de expresión. Yo creo que todo eso está muy bien, pero primero hay que alimentar, alojar y educar al pueblo, para que llegue a comprender el significado cabal de la libertad.²²

El carácter pragmático del régimen de Pérez Jiménez es otro de

19. Agustín Blanco Muñoz, *Pedro Estrada habló* (Caracas, 1983), p. 54.

20. Blanco Muñoz, *Pedro Estrada habló*, p. 35.

21. Blanco Muñoz, *Pedro Estrada habló*, p. 35.

22. Agustín Blanco Muñoz, *Habla el general* (Caracas, 1983), p. 47.

los rasgos destacados de su labor administrativa y de dirigencia nacional, pues, ante las efervescencias ideológicas y los radicalismos políticos, el general de La Michelena se mostró siempre flexible frente a los ajustes que eran necesarios y reales a las circunstancias naturales del medio venezolano. Él mismo nos explica esta visión estadista:

Yo no me cierro, ni soy dogmático, ni creo que todo lo de una doctrina política es bueno o es malo. Es más, creo que al fin el mundo se encontrará en las soluciones finales, unos viniendo desde el comunismo y otros yendo desde el capitalismo.²³

El perfil político del general continúa de esta manera:

Esto de aferrarse al dogma no puede ser. Hay que ser pragmático y tomar lo mejor, lo que se adecúe más al país, lo que tenga mayor razón de ser. Por eso lo repito: a mí no se me puede encontrar en el campo de los dogmáticos. Se me encuentra en el camino hacia los grandes objetivos, señalados con topes filosóficos de primer orden. Y luego con planes concretos y específicos. Para que el enunciado no se quede en el vacío.²⁴

En cuanto a la comparación de los resultados, de lo evidente, de la herencia de obras colectivas a la nación venezolana al lado de las cuatro décadas de electoralismo frenético, el general Pérez Jiménez es agresivo y contundente:

Estos señores, en cambio, se gastan un billón de bolívares, es decir, un millar de millón de bolívares, y las obras tangibles de bien colectivo no alcanzan a los 40 mil

23. Blanco Muñoz, *Habla el general*, p. 258.

24. Blanco Muñoz, *Habla el general*, p. 258.

millones, es decir, un 4 % aproximadamente. Mientras que los 9 mil millones de los gobiernos en los cuales estuvo Pérez Jiménez representan un 36 % de los ingresos. Esa es una comparación material contundente, de buena administración por un lado y de pésima administración por el otro.²⁵

Si el Nuevo Ideal Nacional fue combatido con persistencia por los sectores opositores, ello respondía, en buena medida, a la incompatibilidad entre una concepción orgánica del Estado y una práctica política fundada en el faccionalismo. Acción Democrática se había convertido, a juicio del régimen, en el principal instrumento de resistencia contra el proyecto de reorganización nacional y, por ende, contra el desarrollo material que este pretendía impulsar. Frente a una situación considerada excepcional, la respuesta del poder encontraba respaldo en una antigua enseñanza bolivariana:

Es preciso que el gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres que lo rodean. Si estos son prósperos y serenos, él debe ser dulce y protector; pero si son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse terrible y armarse de una firmeza igual a los peligros, sin atender a leyes ni constituciones, ínterin no se restablecen la felicidad y la paz.²⁶

SCHMITT, D'ORS Y LAS DICTADURAS VENEZOLANAS

Resulta conveniente acudir a dos pensadores que ofrecen categorías particularmente útiles para comprender la naturaleza

25. Blanco Muñoz, *Habla el general*, p. 262.

26. Bolívar, *Obras completas*, I, p. 44.

del poder político de Gómez y Pérez Jiménez: Carl Schmitt, jurista alemán, y Álvaro d'Ors, jurista español.²⁷ El primero, en *La dictadura*, distingue dos formas fundamentales de excepción política. Detengámonos en primer lugar en la «dictadura comisaria», la cual suspende la Constitución *in concreto* para preservar su vigencia *in abstracto*;²⁸ esta, pues, nace del poder constituido y encuentra su legitimidad en la restauración del orden jurídico preexistente una vez superada la crisis en curso. Muy distinta es la «dictadura soberana», que ya no actúa en nombre de un orden existente, sino del «poder constituyente». Su misión no consiste en salvar una Constitución, sino en crear las condiciones históricas que hagan posible una nueva, considerada la única verdaderamente adecuada para la comunidad política.

Desde este ángulo, el régimen gomecista ocupa una posición singular. En sus primeros momentos pareciera responder al modelo comisario, pues la tesis del «gendarme necesario», elaborada por Vallenilla Lanz, anunciaba la concentración del poder como un remedio excepcional frente a la anarquía heredada del siglo XIX.²⁹

27. Se prescinde deliberadamente en este análisis de las categorías historiográficas de *caudillismo* y *personalismo*, las cuales conservan una validez explicativa indiscutible para comprender la sustancia sociocultural y la dinámica interna del poder en los regímenes de Gómez y Pérez Jiménez. El propósito de este breve estudio es de carácter formal y estructural antes que sustancial: examinar la articulación entre las tipologías juspublicistas de la teoría europea (Schmitt, d'Ors) y las formas de legitimación jurídica y doctrinal asumidas por los gobernantes venezolanos y sus ideólogos.

28. Carl Schmitt, *La dictadura: Desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria* (Madrid, 1968), p. 181.

29. Aunque frecuentemente se presenta *Cesarismo democrático* como una justificación doctrinal del régimen de Juan Vicente Gómez, las tesis fundamentales de la obra fueron concebidas con anterioridad a la consolidación del gomecismo. Los artículos que más tarde integrarían el libro fueron redactados por Laureano Vallenilla Lanz durante su estancia en Europa entre 1900 y 1907, antes de que Gómez asumiera plenamente el poder.

Si en todos los países y en todos los tiempos —aun en estos modernísimos en que tanto nos ufanamos de haber conquistado para la razón humana una vasta porción del terreno en que antes imperaban en absoluto los instintos — se ha comprobado que, por encima de cuantos mecanismos institucionales se hallan hoy establecidos, existe siempre, como una necesidad fatal, «el gendarme electivo o hereditario de ojo avizor, de mano dura, que por las vías de hecho inspira el temor y que por el temor mantiene la paz», es evidente que en casi todas estas naciones de Hispanoamérica, condenadas por causas complejas a una vida turbulenta, el caudillo ha constituido la única fuerza de conservación social, realizándose aún el fenómeno que los hombres de ciencia señalan en las primeras etapas de integración de las sociedades: los jefes no se eligen, sino se imponen.³⁰

Sin embargo, la prolongación del régimen durante casi tres décadas, la continua adecuación del texto constitucional a la voluntad del gobernante y la profunda reorganización del Estado venezolano desbordaron el simple restablecimiento del orden. Gómez no pretendió restaurar el viejo constitucionalismo «liberal», sino fundar una nueva «constitución efectiva», edificada sobre la centralización política, la pacificación del territorio, la profesionalización del ejército y la consolidación del Estado nacional. Su gobierno, sin perseguir una revolución ideológica, adquirió así varios de los rasgos característicos de la «dictadura soberana» descrita por Schmitt.

Más evidente resulta el caso del régimen del general Pérez Jiménez. El «Nuevo Ideal Nacional» no aspiraba a rescatar el sistema inaugurado en 1947, sino a sustituir el fundamento mismo de su legitimidad, configurando su elemento primario. La democracia de partidos era —y sigue siendo— concebida como

30. Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático*, p. 119.

una «farsa electoral», incapaz de responder a las exigencias materiales de la nación, mientras que la técnica, la planificación y el desarrollo económico debían constituir el verdadero principio ordenador del Estado venezolano. La Constitución de 1953 fue menos una restauración del orden anterior que la expresión jurídica de una nueva realidad política basada en la organización técnica, la infraestructura y la transformación del medio físico. También aquí el poder pretendía constituir un orden distinto, razón por la cual su parentesco con la «dictadura soberana» schmittiana resulta todavía más manifiesto.

Las categorías de Schmitt, sin embargo, no bastan para resolver el problema de la legitimidad.³¹ Esta cuestión tiene sus orígenes en los principios de la Revolución francesa, y conviene tratarla, pues esta temática se alza primordial dentro del derecho público. Para ello conviene recurrir a Álvaro d'Ors, quien distingue con claridad entre «legalidad» y «legitimidad». La primera consiste en la conformidad formal con el derecho positivo; la segunda depende de un criterio sustancial, que es la conservación del orden, la justicia y el bien común conforme a la tradición histórica de una comunidad. Desde esta perspectiva, un régimen puede ser perfectamente legal y profundamente ilegítimo, del mismo modo que un poder nacido al margen de la legalidad puede adquirir legitimidad si consigue restaurar el orden político perdido.

La legalidad se remite a la ley pública de un grupo social determinado, la ley «positiva» o, en todo caso, vigente, convenida por aquel grupo, aunque no presuponga necesariamente un convenio concreto, pero sí una aceptación general de una determinada forma de imponer leyes públicamente. Por último, la legitimidad implica el reconocimiento de una ley más permanente

31. Fernán Altuve-Febres, *La democracia fuerte y otras herejías políticas* (Lima, 2026), p. 282: «Pero por legalidad sólo puede entenderse un sistema objetivo de normas: un ordenamiento o *nomoi*, en el sentido del pensamiento griego. En cambio, la legitimidad es una noción subjetiva: un sentimiento colectivo de adhesión que se genera con el tiempo en torno a una persona o a una institución».

que la de la legalidad, que no depende de un convenio social, sino de una causa suprapersonal, como debe reconocerse que es la ley de Dios, completada de algún modo por la que impone la identidad histórico-moral de un grupo social.³²

Bajo este criterio, tanto Gómez como Pérez Jiménez presentan una dualidad semejante. Ambos alcanzaron el poder por vías ajenas a la legalidad constitucional vigente; sin embargo, ambos procuraron revestir posteriormente su autoridad de formas jurídicas estables. Gómez recurrió constantemente a reformas constitucionales —con el doctor Gil Fortoul o Márquez Bustillos como encargados del Ejecutivo— y a una estricta formalidad institucional, mientras que Pérez Jiménez consolidó su gobierno mediante la Constitución de 1953 y el plebiscito de 1957. La cuestión decisiva deja entonces de ser el origen jurídico del poder para trasladarse a su ejercicio. Desde la óptica cercana a la de d'Ors, la legitimidad dependería de la capacidad efectiva para asegurar el orden, la paz pública y el bien común, no únicamente de la regularidad formal de su nacimiento.

Es precisamente en este punto donde la comparación con el generalísimo Francisco Franco adquiere interés. Álvaro d'Ors fundamentó la legitimidad del franquismo en la restauración del orden histórico y cristiano de España, apoyándose en una concepción providencial y tradicional de la autoridad.

Especialmente clara y significativa, por su prontitud (septiembre de 1936) y brevedad, es esta frase de la carta pastoral del obispo de Salamanca, Pla y Deniel, titulada *Las dos ciudades*: «la actual lucha reviste, sí, la forma externa de una guerra civil, pero, en realidad, es una cruzada. Fue una sublevación, pero no para perturbar, sino para restablecer el orden».³³

32. Álvaro d'Ors, *La violencia y el orden* (Madrid, 1998), p. 75.

33. Enrique Pla y Deniel, «Las dos ciudades», carta pastoral, Salamanca, 30 de

Gómez y Pérez Jiménez compartieron con aquel régimen la primacía del orden sobre la libertad abstracta, el rechazo al parlamentarismo liberal y la convicción de que la autoridad debía justificarse por el bien común antes que por el mero procedimiento electoral —sustento casi sacro para muchos sectores—. No obstante, los fundamentos doctrinales fueron distintos. Mientras el franquismo descansó sobre una legitimidad católica y tradicionalista, el gomecismo encontró su espacio en el positivismo sociológico del «gendarme necesario», y el régimen nacionalista de Pérez Jiménez en una concepción eminentemente técnica del Estado, expresada en el «Nuevo Ideal Nacional». A esto corresponde Vallenilla-Lanz Planchart cuando afirma: «la dictadura, tal como yo la entiendo, es un mal transitorio, el tratamiento de una enfermedad endémica».³⁴

En España la autoridad se legitimaba por la tradición; en Venezuela, por la organización, el desarrollo material y la capacidad de transformar el medio; en suma, por los elementos caracterológicos de sus esferas temporales. En ambos casos, no obstante, la legalidad aparecía subordinada a una idea superior de orden político, un elemento que, más allá de lo conceptual, arraiga en el movimiento de los procesos políticos. En Venezuela, embriagados por el espejismo del sufragio democratista, se hace palpable, «por ello, es correcta la afirmación de Álvaro d'Ors al sentenciar que “la democracia solo conoce la legalidad, no la legitimidad”».³⁵

DEMOCRACIAS CARNÍVORAS Y DÉBILES

Entre 1820 y 1823, el excelentísimo pintor español Francisco de Goya culminó una de sus obras más estremecedoras: «Saturno

septiembre de 1936, citada en Álvaro d'Ors, *La violencia y el orden* (Madrid, 1998), p. 32.

34. Vallenilla-Lanz Planchart, *Razones de proscrito*, p. 145.

35. Altuve-Febres, *La democracia fuerte*, p. 285.

devorando a su hijo». A pesar de las interpretaciones y análisis relacionados con conceptos del psicoanálisis freudiano, aquella escena invoca en tenebrosa materialidad visual una idea fantástica sintetizada por nuestro ya conocido doctor Vallenilla-Lanz Planchart. Al trazar nuestros juicios sobre la democracia venezolana —salvo las efímeras expresiones de López Contreras (1936-1941), quien, a pesar de su talante de paciencia, frente a las turbas estudiantiles las expulsó del territorio nacional—, podemos contemplar la carnicería política que termina definiendo el espíritu de la democracia en nuestro país. Vallenilla-Lanz Planchart, ávido en su palabra, nos deja ilustrada la misma idea de Goya y su Saturno frente a la democracia: «la democracia, a la manera como nosotros la entendemos, es carnívora».³⁶ La democracia, en su poder sin freno, termina por consumir a Venezuela.

La crítica al régimen democrático venezolano (1945-1948 y 1958-1998) parte, en primer lugar, de la convicción de que la democracia venezolana terminó reducida a una formalidad jurídica desprovista de contenido efectivo. El sufragio dejó de ser un medio para la selección de los más capaces y pasó a convertirse en un fin en sí mismo, subordinando los intereses nacionales a la permanente disputa electoral. El régimen depuesto en 1945, comandado por el noble caballero de la democracia Isaías Medina Angarita, de talante democrático aunque no infinito en su concordia, transcurría su destino en términos que podemos tomar del insigne Mario Briceño-Iragorry: «el gobierno más libre y democrático que ha tenido Venezuela en sus ciento treinta y nueve años de vida independiente».³⁷

El general Medina Angarita, regidor de Venezuela desde el año 1941, configuró la vida pública y política del país legalizando partidos políticos adversos y tolerando climas de hostilidad ideológica: conflictos internos entre las facciones más bolivarianas

36. Vallenilla-Lanz Planchart, *Razones de proscrito*, p. 77.

37. Mario Briceño-Iragorry, *Obras completas*, 23 vols. (Caracas, 1991), XI, p. 194.

y conservadoras, las más comunistas y radicales, y las agrupaciones más ambiciosas, como lo eran las hordas adecas, según bien explica Jorge Olavarría en su magnífico libro *La revolución olvidada: el 18 de octubre de 1945*, que atribuye el golpe a «la enorme y desorbitada ambición de Rómulo Betancourt, Carlos Delgado Chalbaud y Marcos Pérez Jiménez».³⁸ Ciertamente, Chalbaud y Pérez Jiménez cometieron el error de colocar a las huestes romulianas en posiciones de poder político; aunque no duraría mucho, aquellos tres años, aparentemente efímeros, significaron décadas de atraso, como lo expresa Alicia Larralde.³⁹

Quiero enfatizar un punto esencial. Algunos venezolanos, historiadores y estudiosos, han querido bautizar, ante el tribunal de los tiempos eternos, a esta *mamarrachada* como una gran *Revolución Democrática Popular*, como una explosión del pueblo en contra de la mal llamada «oligarquía medinista». Pero lo cierto es que, desde su génesis, los principios resolutivos de los adecos, quienes tenían la fuerza militar de su lado, emprendieron el golpe de Estado a un régimen constitucional y legal, legítimo, respaldado por la ciudadanía. Una vez en sus garras, el poder se disipó de aquellas doradas palmas de los Briceño-Iragorry, los Nucete Sardi, los Uslar Pietri, convirtiéndose en el festín de Baltasar. Perdidos en las ilusiones de una economía viciada, independiente de la renta petrolera, como grandes hechiceros desaparecen grandes cantidades del fisco nacional.

Según los mejores cálculos, en poco más de un año llevan gastados mil cuatrocientos millones de bolívares. Una suma de dimensiones colosales que se ha desbordado sobre Venezuela como esos chaparrones tropicales que

38. Jorge Olavarría, *La revolución olvidada: El 18 de octubre de 1945* (Caracas, 2008), p. 113.

39. Alicia Larralde, *Lo que quiero recordar: Desde Teresa de la Parra, Marcos Pérez Jiménez hasta el cambio* (Caracas, 1969), p. 21: «El desgobierno adeco duró tan sólo tres años, incluido el corto del período inconcluso de Rómulo Gallegos. Pero esos tres años equivalieron a treinta de retroceso».

todo lo inundan y arrastran, llenando de dinero alegre y fácil todas las bolsas y poniendo el país a vivir como en el diario sorteo de una lotería en la que siempre hubiera de ganar. Es una suma que excede a la de cuatrocientos millones de dólares, que los Estados Unidos consideraron suficiente para resolver los problemas políticos, militares, económicos y sociales de dos importantes naciones: Grecia y Turquía. Es una suma diez veces más grande que el total de lo gastado por Guzmán Blanco a lo largo de su vigoroso y creador Septenio; y también diez veces mayor que todo lo gastado por la Oligarquía Conservadora durante el tiempo en que gobernó a la República desde 1830 hasta 1847.⁴⁰

Una oclocracia con atuendo democrático⁴¹. Así trataba el poder Betancourt, y es deber aclamar su condena histórica. Mírese usted, por ejemplo, el trato dado a nuestras leyes, el «imperio de las leyes» al que el mariscal Sucre rendía culto: «La Constitución y las leyes fueron dadas por nulas, gobernando por decretos de Betancourt»⁴². Y si vamos a los testimonios del general Eleazar López Contreras, humillado y ofendido, impotente frente a las huestes ignorantes, nos llenamos de mayor y más profunda indignación.

He aquí tan solo una fracción de aquella sinvergüencería, en referencia al rompimiento del régimen de derecho en el país:

Como los miembros de *Acción Democrática* creyeron, desde mucho antes de llegar al poder, que el único régimen posible para Venezuela era aquel que habían

40. Arturo Uslar Pietri, *De una a otra Venezuela* (Caracas, 1972), p. 19.

41. Aquí se juega con la calificación que realizaría Betancourt del gobierno del general Medina en su obra *Venezuela, política y petróleo*: «la autocracia con atuendo liberal».

42. Federico Landaeta, *Cuando reinaron las sombras: Tres años de luchas contra el romulato en Venezuela* (Madrid, 1955), p. 50.

preconizado Rómulo Betancourt y sus camaradas de doctrina política, en octubre de 1945 se constituyeron en poder usurpador, que destruyó las disposiciones fundamentales de la Constitución venezolana y todo el orden legal sobre derechos y justicia, según la tradición de la cultura occidental, tales como la igualdad ante la ley, el derecho de ser oído antes de ser condenado y el de pedir amparo a los jueces. En consecuencia, por sendos decretos, fueron creadas la Comisión que debía determinar las personas que no podrían disponer de sus bienes mientras no se dictaminase su responsabilidad en el manejo de los fondos públicos, o enriquecimiento indebido por abuso del ejercicio en cargos del Estado, y la Comisión Sustanciadora, para recibir las declaraciones de 160 venezolanos, a quienes se señaló como reos de peculado en un proceso ilegal y arbitrario, sin precedentes en la historia política del mundo. El Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa estaba integrado por elementos de antecedentes oscuros, sin autoridad moral alguna, quienes actuaron contra todo principio de justicia, violando los más elementales dictados de la razón y el derecho. Ese monstruoso procedimiento implantado por la Junta Revolucionaria de Gobierno podrá ser juzgado por el Decreto n.º 64, de noviembre de 1945.⁴³

Arrojados los hombres más capaces y eminentes de Venezuela al pérfido exilio propio de las acciones de los cobardes y demagogos, se sufrió la pérdida por distancia de los López Contreras, de los Medina Angarita y de los Uslar Pietri. Quedó el país en manos de aquella pandilla partidista, gozosos de una democracia inexistente y de los principios superficiales que, como

43. Eleazar López Contreras, *El triunfo de la verdad: Documentos para la historia venezolana* (México, 1949), p. 15.

decoraciones en salones, solo cumplían funciones de permanencia inadvertida.

Así surgió en el panorama venezolano la tristemente célebre «Era del Romulato», la alpargatocracia «adeca» o el reinado de las tinieblas, bajo el cetro de cartón del imponderable «Napoleón de Guatire».⁴⁴ Fue este régimen merecedor de calificativos negativos no por la insistencia de sus adversarios, sino por la tragedia de sus hechos y resultados que, por ritmo temático, aquí no abordaremos. Pero, en lo relativo a algunos juicios concretos, son especialmente enfáticos los siguientes. Alicia Larralde, mujer preclara, venezolana hasta los tuétanos, describió así, en sus memorias, el ascenso del régimen de la *alpargatocracia adeca*:

El Gobierno del general Medina Angarita fue derrocado y sustituido por una Junta de Gobierno, presidida por Rómulo Betancourt e integrada por militares y adecos. Y, a partir de ese momento, las sombras envolvieron una vez más a la República. Los viejos vicios reventaron en retoños agoreros. La persecución, el secuestro, las torturas, el asesinato del adversario político y la expatriación cobraron actualidad y vigencia. El rencor comenzó a realizar su labor de zapa, dividió a la familia venezolana, enfrentó a hermanos contra hermanos en terrenos de violencia, mientras el país económico se desangraba y el país social era atenazado por el pánico.⁴⁵

El concepto democrático quedó ligado, por otro lado, a la idea del pueblo, mezclándose y entrando en una concepción de la vida partidista de manera casi metafísica.

44. Landaeta, *Cuando reinaron las sombras*, p. 34.

45. Larralde, *Lo que quiero recordar*, p. 21.

Acción Democrática era «el partido del pueblo», lo que al final iba a significar la confusión de la noción de pueblo y de partido, que son, por su naturaleza, antagónicas.⁴⁶

Aún más interesante resulta la concepción de partido político manejada por los esbirros, en palabras de Uslar Pietri:

Para ellos, un partido político, que era el único que habían conocido, debía parecerse en su estructura y funcionamiento al Partido Comunista internacional, basado en el modelo soviético. Es decir, una estructura vertical cerrada, manejada por un grupo pequeño de revolucionarios profesionales, muy bien organizados para la acción y la propaganda, con muy poca o ninguna consulta de base, preparados, sobre todo, para la clandestinidad, que se inspiraban en los principios de lo que más tarde llamaron en la Unión Soviética el centralismo democrático.⁴⁷

Las denuncias alcanzaban también al propio funcionamiento del sistema electoral. La máxima de que «el que escruta elige» resumía la percepción de que la voluntad popular era frecuentemente desplazada por las negociaciones internas de los partidos, los llamados «cogollos», que terminaban determinando el destino político del país con independencia de las aspiraciones del electorado.⁴⁸ Paralelamente, el crecimiento desmedido de la burocracia convirtió al Estado en un inmenso aparato clientelar, donde una parte sustancial de los recursos públicos se destinaba al sostenimiento de una administración sobredimensionada antes

46. Arturo Uslar Pietri, *Golpe y Estado en Venezuela* (Caracas, 1992), p. 32.

47. Uslar Pietri, *Golpe y Estado en Venezuela*, p. 56.

48. Pérez Vivas, *Hegemonía andina y Pérez Jiménez*, p. 36: «La mejor prueba radica en que con apoyo real de opinión pública que no coincide siempre con el número de votos [...] surgió otra intervención militar el 24 de noviembre de 1948 que le puso fin al heterogéneo movimiento de octubre».

que a la inversión productiva o al desarrollo nacional. Esto se acentuará en su segunda y más prolongada etapa.

El segundo régimen democrático, nacido de la conjura puntofijista en el año 1958 después de la salida lamentable del general Pérez Jiménez, inició el trayecto de una Venezuela de espejismos, contradicciones y confusiones. En medio de ascensos clientelares, el destierro y la persecución de los miembros del Nuevo Ideal Nacional, la aparición de las guerrillas comunistas, la bonanza petrolera y el afianzamiento de las pugnas electoralistas entre los partidos políticos —amos y dueños de los destinos nacionales—, se evidenció el rápido deterioro de las instituciones débiles de la democracia venezolana, tan mimada por la prensa internacional y por el egocentrismo de sus gobernantes, cuya caída fue aparatosa y estruendosa, aunque imperceptible para muchos sectores.

Los partidos políticos —especialmente Acción Democrática, Copei y URD— fueron denunciados por diversos autores como verdaderas «factorías de tiranos»,⁴⁹ organizaciones cuya principal preocupación consistía en conquistar y conservar el poder mediante la competencia electoral, antes que formar estadistas o administradores competentes. En lugar de cultivar hombres de gobierno, produjeron profesionales de la campaña política, expertos en obtener votos, pero carentes de las condiciones intelectuales y técnicas necesarias para dirigir el Estado. Esa sucesión caprichosa y egoísta se transmutó en un *toma-dame* que prostituyó el sentido de la llamada alternancia del poder político: el Ejecutivo cambiaba de rostro y color, pero sus formas y sus sustancias estaban ampliamente ligadas a una misma médula de aprovechamiento.

49. Vallenilla-Lanz Planchart, *Razones de proscrito*, p. 20: «El voto no fabrica ciudadanos. Entre nosotros sirve solamente para facilitar el encubramiento de demagogos y mediocridades, quienes a su vez preparan, con sus errores y abusos, el advenimiento de dictaduras militares. Acción Democrática, URD y Copei han sido y seguirán siendo factorías de tiranos».

La diferencia entre un gobierno «adeco» y uno «copeyano», que es lo que hemos conocido hasta hoy, no pasa de matices, de rasgos de personalidad, de estilo de gobernar, de aspectos de moral pública; pero en lo esencial de los fines de la acción gubernamental, la concepción de la función del Estado, el concepto de desarrollo de la sociedad civil, es fundamentalmente el mismo. Esta situación de indefinición y de coincidencia entre las opciones partidistas de poder ha hecho mucho daño a la democracia en Venezuela, y plantea hoy, con más exigencia que nunca antes, la necesidad de una más clara definición y alternativa programáticas entre los partidos, y de una más inteligible y clara opción para los electores.⁵⁰

Arturo Uslar Pietri, preso en enero de 1958 por la Seguridad Nacional, presenciando desde las rejas de la cárcel el estallido frente al régimen del «Nuevo Ideal Nacional», años más tarde daría registro de lo que ocurre cuando la pandilla adeca nuevamente opta por aferrarse al poder más que por preocuparse en habilitar para el país formas modernas y técnicas de llevarlo a su potencial técnico-administrativo:

Lamentablemente, este frenético esfuerzo de politizar y poner al servicio de un partido todas las formas de la vida social dejó huellas y consecuencias graves. La penetración y sumisión de los tribunales, los sindicatos, los gremios profesionales, las universidades y todas las formas de organización del país que se estableció en aquel tiempo no desapareció más. Después del derrocamiento del gobierno de Pérez Jiménez, lo que ha surgido es una situación administrativa y social profundamente deformada por la intervención y la influencia abusiva de los partidos políticos, que hoy constituye uno de los mayores

50. Uslar Pietri, *Golpe y Estado en Venezuela*, p. 64.

obstáculos para la necesaria sinceración de la vida democrática de la nación.⁵¹

Ante el frío exilio europeo, las observaciones de Vallenilla Lanz-Planchart, uno de los más perseguidos durante el régimen democrático (oclocrático) venezolano, llegan a definir con claridad la naturaleza del gobierno adeco: «Su lema podría ser: a cada cual según sus incapacidades».⁵² Muchos venezolanos no logran entender el alcance nocivo del mal que padece la República en este siglo. Esa incapacidad de comprender la naturaleza malévola — casi satánica — parece vincularse con aquella misma ingenuidad de no evaluar con certeza social la mediocridad del régimen democrático de Acción Democrática. La ignorancia, hija de la mediocridad, puede resultar desastrosa en diversos lapsos. A nosotros, los venezolanos, la ignorancia nos ha costado la vida entera. Generaciones sumidas en las cavernas de la calamidad, resultado del relajamiento de nuestros padres, abuelos y otros venezolanos; entre el desorden y la vagancia nos arrebataron líneas posibles de éxito, y el país conoció de frente a la miseria, en su estado más vengativo y fáustico. El espejismo de la nostalgia pretérita parece cegar los recuerdos de las profundidades sociales y políticas de aquella Venezuela estridente, de colores partidistas, de pugnas electorales. Todo «era bueno», todo era barato —*¡dame dos!*—.

Y ante la realidad saudita, la riqueza petrolera, el libro demoledor de Alfredo Tarre Murzi —conocido también por su célebre seudónimo «Sanín»—, *Venezuela Saudita*, esclarece el asunto al examinar el organismo social y político de aquellos años, llegando a afirmar que

Venezuela no se ha servido de su democracia para elevar y dignificar a sus ciudadanos, sino para envilecerlos y

51. Uslar Pietri, *Golpe y Estado en Venezuela*, p. 29.

52. Vallenilla-Lanz Planchart, *Razones de proscrito*, p. 215.

corromperlos. El país ha caído en una ola de autodidactismo, que prevalece en la política, en los negocios y hasta en los propios medios culturales.⁵³

Queda claro que esta es «una Venezuela sin claro destino, dependiente como nunca del exterior, deformada en sus esencias vitales y desnaturalizada por el influjo nocivo de elementos y factores perturbadores que se generan en las alturas del poder»⁵⁴.

El acero de nuestras críticas, generalmente, choca contra el plástico de los demócratas convencidos, usando la siempre tramposa palabra de «libertad». Un concepto maltratado, ha sido una vagabundería conceptual, una idea sedentaria, pasada de boca en boca, consumida por la saliva de las mentiras, las exageraciones y el mal de la ideología. Sin embargo, cuando las condiciones del venezolano son grotescas, sumido en la más abyecta precariedad, disuelto entre la pobreza y el vacío de un futuro incierto, ¿qué es la libertad? El general Pérez Jiménez, una vez más, destapa esta botella de verdades:

La única ventaja que señalan —los demócratas— es esta: la libertad. Pero, bueno, ese concepto de la libertad dentro de la miseria, dentro de la inmoralidad, me parece una libertad bastante menguada. Porque el ciudadano venezolano no tiene la libertad de que los recursos del Estado se distribuyan honorablemente, sino que es víctima de una perversa repartición de esos ingresos. Yo no le encuentro la contrapartida por ningún lado. Analizo, le meto la lupa y quisiera encontrar algo, en este renglón o en aquel otro, en que esta llamada democracia aventaje a la dictadura. Pero hasta ahora no he podido encontrar en qué.⁵⁵

53. Sanín, *Venezuela Saudita* (Valencia, 1978), p. 18.

54. Sanín, *Venezuela Saudita*, p. 20.

55. Blanco Muñoz, *Habla el general*, p. 263.

No faltará quien lea estas páginas con disgusto. Mas no pretendo afirmar que la democracia ni las libertades civiles sean males que deban proscribirse; antes bien, pertenecen al patrimonio moral de la civilización y a los principios que inspiraron nuestra Independencia. Pero incluso el Libertador advirtió sobre los peligros de una libertad desligada del orden social. Reza en los escritos bolivarianos que «es cierto que el peso de la libertad es liviano, pero también es difícil mantenerlo en equilibrio aun en las naciones más cultas y civilizadas».⁵⁶

Antes de aspirar a una libertad plena, es preciso educar al venezolano en la comprensión de que todo derecho lleva aparejado un deber y de que el orden constituye el fundamento indispensable de todo proyecto nacional duradero. Hábil en su examen de la realidad americana, el Libertador desarrolló un pensamiento político que se apartó progresivamente del optimismo candoroso de la Revolución francesa para descansar sobre apreciaciones más severas acerca del Estado, la autoridad y la naturaleza de nuestras sociedades. Basten las palabras dirigidas al gobernador de Barinas, Manuel Antonio Pulido, en carta fechada el 13 de octubre de 1813: «Jamás la división del poder ha establecido y perpetuado gobiernos: solo la concentración ha infundido respeto».⁵⁷ Trece años más tarde, después de una dilatada experiencia en la guerra y en el gobierno, insistía sobre la misma preocupación al escribir a Santander: «Estoy penetrado hasta adentro de mis huesos de que solamente un hábil despotismo puede regir a la América».⁵⁸

Bolívar había descendido a las entrañas del mundo hispanoamericano y comprendía que el orden político no podía sostenerse únicamente sobre el texto de las leyes, sino que requería, ante todo, una autoridad capaz de hacerlas efectivas. José Gil Fortoul, en su monumental *Historia constitucional de*

56. Bolívar, *Obras completas*, I, p. 176.

57. Bolívar, *Obras completas*, I, p. 70.

58. Bolívar, *Obras completas*, II, p. 430.

Venezuela, sintetizó con precisión este rasgo del pensamiento bolivariano al afirmar:

Nunca tuvo confianza en la democracia absoluta: inclinábase por carácter y reflexión a un régimen de oligarquía intelectual; y aun cuando amó sinceramente al pueblo y trabajó por su bien, lo amaba como Pericles, desde arriba, para gobernarlo a modo de rey sin corona.⁵⁹

Las ficciones y realidades de la democracia venezolana las he abordado con mayor detenimiento en un ensayo anterior, titulado *Desenredando la democracia venezolana*, en donde hago un repaso de las concepciones democráticas y autocráticas de diversos intelectuales venezolanos.⁶⁰ No profundizaré aquí en esa discusión, pues corresponde desarrollar otros matices cuyo examen resulta más pertinente en el contexto de estas páginas que reincidir sobre argumentos ya expuestos.

HOMBRES Y VISIONES DEL ORDEN HISPANOAMERICANO

Siempre me ha parecido particularmente sugestivo comparar el *Cesarismo democrático* (1919) de Laureano Vallenilla Lanz con otras obras surgidas en distintos rincones de Hispanoamérica durante las primeras décadas del siglo xx. Libros como *Las democracias latinas de América* (1912), de Francisco García Calderón; *Idearium tropical* (1922), de José Santos Chocano; *La fronda aristocrática* (1928), de Alberto Edwards; *Nuestra América* (1905), de Carlos Octavio Bunge; *Biología de la democracia* (1927), de Alberto Lamar Schweyer; y *El caudillismo en América*

59. José Gil Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela*, 3 vols. (Caracas, 1954), I, p. 417.

60. José Alfredo Paniagua, «Desenredando la democracia venezolana: Entre ficciones y realidades políticas», *Idearium Caribe*, 23 de marzo de 2025, <https://www.ideariumcaribe.com/p/desenredando-la-democracia-venezolana>.

Latina (1966), de Ariel Peralta, constituyen, cada uno desde su propia perspectiva, intentos por diagnosticar la naturaleza sociológica de nuestros pueblos y las insuficiencias de las doctrinas exóticas trasplantadas al suelo hispanoamericano. Estos autores coincidieron en señalar la necesidad de sustituir el formalismo democrático por alguna modalidad de autoridad organizadora, por un «régimen de fuerza», capaz de imponer cohesión donde predominaba la venenosa disgregación.

Existe, entre estas obras, lo que he llamado una *comunidad de preocupaciones* que difícilmente puede atribuirse a una mera coincidencia intelectual. Desde distintos países, diferentes realidades nacionales e históricas y perspectivas intelectuales, estos escuderos del orden cesarista emprendieron un mismo esfuerzo por explicar las razones del fracaso de la democracia de partidos y el fatal electoralismo burocrático en Hispanoamérica, y por descubrir una fórmula política ajustada a la realidad inmediata de sus pueblos. Todos ellos parten de una convicción semejante: que el constitucionalismo importado de Europa había terminado por convertirse en una «fantasmagoría», una «mentira convencional» o un «injerto exótico» incapaz de arraigar en el suelo americano.

Veamos, como si se tratase de una observación más quirúrgica que densa, algunos de estos perfiles, señalando sus signos particulares y descubriendo un poco más del tejido de sus obras tan curiosas.

VALLENILLA LANZ Y EL «GENDARME NECESARIO»

Laureano Vallenilla Lanz edificó, tras años de estudio de fuentes primarias de la historia venezolana y en contacto frecuente con las teorías positivistas de Europa, su tesis sobre la oposición entre la «constitución efectiva» y la «constitución escrita», afirmando que las leyes solo alcanzan cierta eficacia cuando expresan la verdadera organización social del país. Y de esa premisa nace su

célebre capítulo del «gendarme necesario», figura llamada a personificar la cohesión nacional allí donde las fuerzas centrífugas amenazan con destruir el Estado. A diferencia de lo que se dice, aquel pasaje fue escrito antes del ascenso de Juan Vicente Gómez, cuando este realiza un golpe a su compadre Cipriano Castro, residente en Europa a causa del tratamiento de una enfermedad.

Volviendo a los fundamentos del texto, la tesis sostiene —y esto resultó profundamente revelador en su tiempo— que el conflicto de la Independencia fue, esencialmente, una sangrienta guerra civil entre venezolanos. No una guerra internacional contra España o exclusivamente contra los españoles, aunque naturalmente los enfrentamientos con estos existieron. La ruptura del orden colonial significó, antes que nada, un apuñalamiento social entre compatriotas. Las jerarquías se disolvieron, la pirámide de autoridad se vino abajo y, con ella, emergieron las garras de la barbarie, desbordando los cauces del orden para inundar el país con el caos.

Frente a la desaparición del camino, surgió un fenómeno que todavía resuena en los espacios mentales del venezolano: aquella «subordinación obligatoria a un jefe»,⁶¹ desarrollada por Vallenilla Lanz en el célebre capítulo titulado «El gendarme necesario». Las leyes, de aplicación casi fantasmal, incapaces de hacerse presentes en la vida efectiva de la República, no podían garantizar la supervivencia del territorio recién libertado. En cambio, aquellos gendarmes —Páez, Mariño y otros caudillos de semejante talla—, gracias a su inmenso prestigio y a una influencia que se imponía sobre hombres y circunstancias, respondían a una necesidad histórico-social que marcaría buena parte del siglo XIX hispanoamericano y, de manera muy particular, la experiencia venezolana.

Vallenilla Lanz también pone de relieve la lucidez de Bolívar al

61. Dice Vallenilla Lanz: «La preservación de la vida social contra las agresiones incesantes exige la subordinación obligatoria a un jefe». *Cesarismo democrático*, p. 19.

no dejarse seducir por los decretos desnudos ni por el constitucionalismo entendido como una fórmula capaz de transformar, por sí sola, la realidad. Aquella fe jurídica, convertida casi en un credo por otros hombres de su tiempo, entre ellos el propio Santander, quedaba desplazada cuando se enfrentaba a la realidad venezolana. Bolívar comprendió que la autoridad debía encarnarse en un jefe cuya sola presencia dominara a las montoneras «semibárbaras». El orden no podía brotar de rollos de papel impotentes para contener el huracán del bochinche que recorría todos los estratos de la sociedad nacida de la Independencia, pues, como recuerda Vallenilla Lanz, «las sublevaciones no se contenían sino con los fusilamientos en masa».⁶²

Diversos testimonios recopilados por el ilustre barcelonés dibujan un escenario de miseria, violencia generalizada, hambruna y caos político que se extendía por todos los rincones, contornos y profundidades sociales del país. La situación resulta verdaderamente estremecedora cuando se la compara con nuestras realidades contemporáneas. El peculado, la tiranía —no ejercida únicamente desde la cúspide de un poder mediocre, sino incrustada en el tejido mismo de la sociedad— se propagaban bajo múltiples formas, alcanzando al hombre común, cualquiera que fuese su condición, y empujándolo hacia el bandolerismo, el pillaje y la degradación moral, hasta convertirlo en un fiel secuaz del espíritu bovesiano.

El crisol de razas que se proyectaba como una sombra amenazante sobre el claroscuro de la patria ensangrentada constituía otro de los problemas fundamentales.

El peligro era inmenso, porque aquel pueblo —el venezolano— no se asemejaba por ningún respecto a las indíadas sumisas de la Nueva Granada, del Ecuador, del Perú y de Bolivia. Nuestros indígenas, ya escasos para la

62. Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático*, p. 122.

época, conservaban las virtudes guerreras que hicieron de la conquista de la Tierra Firme la más sangrienta de la América.⁶³

El general realista Pablo Morillo contemplaba con asombro aquella sociedad, observando el temperamento feroz de sus habitantes y la rapidez con que unos pocos años de anarquía y guerra bastaban para exacerbar los instintos más destructivos.

Aquella pretensión de una «nivelación oclocrática que no era de ningún modo la igualdad preconizada por los teóricos de la democracia»⁶⁴, aquella igualdad torcida proclamada de manera prematura y la adopción casi desesperada de la categoría dorada de la ciudadanía habían desencadenado un proceso cuyos efectos se prolongarían durante las décadas siguientes. En la hora decisiva de la organización social, cuando la República necesitaba edificar una autoridad política estable e inaugurar el camino del progreso sobre el fundamento de las virtudes y los deberes, comenzaron a imponerse los reclamos, las desobediencias y la exigencia irrestricta de derechos antes que el cumplimiento de las responsabilidades. Terminada la gesta emancipadora, Bolívar regresó al escenario político, pero sus detractores, dispersos por aquellas repúblicas todavía incipientes, parecían practicar una suerte de amnesia selectiva. Olvidaban al genio militar que había asegurado la independencia continental para reducirlo únicamente al mantuano, al aristócrata, a la última reminiscencia «de la aristocracia colonial que inició la revolución en todo el continente».⁶⁵

Se revelaba ante el sol de las verdades la separación definitiva

63. Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático*, p. 129.

64. Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático*, p. 132.

65. Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático*, p. 134: «Bolívar fue, y así lo reconoce hoy el mundo, el más alto representante de la causa general de la emancipación hispanoamericana. En él se refundieron, se encarnaron las ideas, las tendencias, las ambiciones, los ideales de la elevada clase social, de la aristocracia colonial que inició la revolución en todo el continente».

entre Bolívar y Páez; entre los hombres que nacían de las entrañas mismas de la revolución y aquellos genios que, una vez restaurada la jerarquía indispensable para la vida republicana, terminaban siendo desplazados por la propia obra que habían levantado. Las voluntades dejaban de inclinarse ante el fundador para arrodillarse frente al jefe indiscutido que garantizaba el orden cotidiano. Bolívar conocía perfectamente esa realidad. Su espíritu pertenecía a la minoría capaz, a esa aristocracia del talento que rara vez encuentra acomodo en las democracias nacientes. Mientras la multitud desconfiaba de su propia grandeza, las intrigas crecían a su alrededor. Como concluye Vallenilla Lanz:

Su grandeza misma lo hacía sospechoso para la democracia triunfante, de aspiraciones monárquicas; porque, vivo aún el respeto supersticioso por la realeza, se pensaba que solo una corona podía ceñir aquella cabeza prodigiosa.⁶⁶

El general Páez terminó convirtiéndose, por el rumbo que tomó su vida pública, en un modelo de estadista ejemplar. Su autoridad no descansaba en la elocuencia ni en la retórica parlamentaria; emanaba, más bien, de una presencia absoluta. Como apunta Vallenilla Lanz, «sus amplias facultades no emanaban de preceptos constitucionales, sino [servían] para proteger con su autoridad personal el establecimiento de un gobierno regular».⁶⁷

Este capítulo constituye, diría yo, no una simple apologética paecista, sino un desenvolvimiento cabal de la realidad venezolana; un auténtico mazazo de marrano contra todos los adictos a las abstracciones, los constitucionalistas de escritorio y aquellos incapaces de comprender que el gobierno exige, antes que fórmulas jurídicas, aptitudes directivas y sentido práctico.

66. Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático*, p. 135.

67. Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático*, p. 139.

Vallenilla Lanz atribuye el escaso progreso de aquella nacionalidad en ruinas no a la ausencia de constituciones, sino al propio estado histórico de una sociedad todavía distante de una verdadera cultura política, presa de las costumbres y limitaciones de su tiempo.

Me adhiero, sin reservas, a la crítica que el escritor barcelonés formula con la crudeza que el asunto exige: la idea, «desgraciadamente persistente en el ambiente intelectual de casi todos estos países, de que la resolución de todos los problemas sociales, políticos y económicos consiste en la práctica de principios abstractos»⁶⁸. El señalamiento del problema jamás resuelve el problema mismo. Del mismo modo, proclamar el sufragio como remedio universal nunca bastó para curar el atraso nacional. ¿Qué venezolano de aquella época, formado en medio de guerras, montoneras y una institucionalidad apenas naciente, podía afirmar sinceramente que sus instintos políticos obedecían a los textos jacobinos y no a la autoridad concreta, visible y respetada que encarnaba el jefe Páez?

GARCÍA CALDERÓN Y LA ARISTOCRACIA TUTELAR

Comte y Spencer, los dos grandes exponentes del positivismo europeo, encontraron en Hispanoamérica discípulos de notable talento que adaptaron sus postulados a las realidades del continente. En Venezuela, ese lugar lo ocupa, casi de manera indiscutible, don Laureano Vallenilla Lanz. Más al sur, entre las reminiscencias del antiguo Imperio de los Incas, emerge la figura de Francisco García Calderón, uno de los más lúcidos ensayistas del Perú republicano. Sus obras suscitaron intensos debates en su tiempo y, aún hoy, continúan siendo una referencia ineludible para comprender algunos de los problemas políticos, sociales e históricos que han acompañado la evolución de su nación.

68. Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático*, p. 141.

En sus escritos, García Calderón ofrece una penetrante radiografía de la América hispánica tras la desaparición del Libertador Simón Bolívar. Recorre la psicología de sus pueblos, examina las raíces de la anarquía política y traza una línea interpretativa sobre las exigencias históricas de las jóvenes repúblicas latinoamericanas. Especial atención merece el apartado sobre *La educación y el medio*, en su obra *La creación de un continente*, donde reflexiona sobre la educación como fundamento de la regeneración nacional y como condición indispensable para la formación de auténticas élites dirigentes. Resulta inevitable en este caso evocar la figura del Sócrates caraqueño, Simón Rodríguez, maestro de Bolívar, cuya pedagogía emancipadora parece anticipar muchas de las inquietudes desarrolladas por el pensador peruano. «O inventamos o erramos»⁶⁹, escribió Rodríguez, condensando en una sola sentencia el desafío permanente de Hispanoamérica: construir instituciones y soluciones nacidas de su propia realidad, antes que reproducir, sin examen crítico, modelos ajenos.

Avanzando por esta vía, nos encontramos con elementos indispensables que, en toda la América hispana, deberían ser atendidos con mayor rigor. García Calderón aparece como un exponente de lo que podríamos llamar un cesarismo elitista, de la conducción de los Estados por las minorías más aptas y, aún más, de una temprana reproducción de principios tecnocráticos, similares en demasía a los expuestos por Laureano Vallenilla-Lanz Planchart. Denuncia la innecesaria abundancia de líricos, poetas y filósofos que, como individualidades brillantes, expresan un ambiente ajeno a las exigencias de la técnica especializada que reclamaba el continente americano. El origen de este fenómeno lo atribuye a la herencia del enciclopedismo, definido por él como «el vicio dominante en los programas»⁷⁰ de América. De ahí, pues, nacen improvisaciones constantes que terminan por

69. Simón Rodríguez, *Sociedades americanas* (Caracas, 1990), p. 88.

70. Francisco García Calderón, *La creación de un continente*, en *Las democracias*

transformar el difícil escenario político en un simple «juego de sutilezas». Pueblos castigados por las dificultades, el atraso y la pobreza «necesitan de una élite directora y de multitudes ávidas de independencia y de riqueza».⁷¹

La denuncia adquiere entonces un carácter casi aristotélico. García Calderón observa cómo la política se degrada cuando los intereses mezquinos de la avaricia desplazan el bien común y privan a las conciencias de la capacidad de dirigir con diligencia. Así se desvanece entre las nuevas generaciones —los posibles hacedores de naciones— la convicción de que «solo por el trabajo y la fortuna se conquista la libertad necesaria de la opinión y de la actitud».⁷² La independencia política, por sí sola, no bastaba; debía venir acompañada por la independencia económica y por la formación de hombres capaces de sostenerla.

Las grandes transformaciones de aquellas repúblicas entumecidas solo podían comenzar con la emancipación de sus capacidades técnicas. Era necesario convertir la vida en el gran taller robinsoniano soñado por Simón Rodríguez, fundar centros de enseñanza y de formación práctica «en los que se cultive la voluntad, se enseñen los medios eficaces de adquirir posiciones activas en la vida nacional, se predique el evangelio del esfuerzo, el sentido del deber, la independencia económica como base de la libertad».⁷³ Arar la tierra, abrir el surco, extraer la riqueza dormida, forjar ese hombre de potencia que incomoda a las burocracias porque vive de su propio trabajo y permanece en el centro de la producción antes que en los corredores del Estado.

Sin embargo, la corriente dominante parecía conducir el continente en dirección opuesta. La marea arrastraba a las sociedades hacia los «semisabios sin iniciativa y nuevos burócratas», devotos de «la ciencia estéril», en medio de una

latinas de América. La creación de un continente, ed. Luis Alberto Sánchez (Caracas, 1979), p. 278.

71. García Calderón, *La creación de un continente*, p. 278.

72. García Calderón, *La creación de un continente*, p. 278.

73. García Calderón, *La creación de un continente*, p. 279.

abundancia de discursos sin efectos prácticos sobre la realidad colectiva, sin voluntad de acción ni materiales con los cuales levantar sociedades verdaderamente funcionales. La conclusión de García Calderón resulta severa y vigente:

Escuelas de artes y oficios, escuelas elementales en que reciban los industriales, los comerciantes, los agricultores los principios esenciales de las técnicas respectivas, extensa cultura primaria, escasos colegios secundarios, poquísimas universidades necesita la América española. Invertiendo el orden del desarrollo humano, ha querido primero filosofar y soñar, después vivir.⁷⁴

Por las puertas del servicio al país, obedeciendo al instinto de superación, aparece la única ruta posible para estas naciones en formación. García Calderón deposita su confianza en «el fervor de un patriotismo consciente [...]; la educación del juicio en vez del vano enciclopedismo»⁷⁵, condiciones que «darán al Nuevo Continente elementos de sólida grandeza» y agrega luego:

Todo está por crear: leyes, instituciones, política interna y externa. La antigua barbarie combate los débiles fundamentos de la nacionalidad, y, sin embargo, inconscientes hombres de gobierno, sin seriedad y sin ideal, ambicionan dirigir estas repúblicas informes.⁷⁶

La sentencia es demoledora porque no condena únicamente la pobreza material de Hispanoamérica, sino, sobre todo, la pobreza de sus clases dirigentes. Frente a las figuras vanidosas, mediocres y vulgares, inclinadas al patetismo y siempre evasivas de la acción, disminuidas en su capacidad de dirección, se impone la necesidad

74. García Calderón, *La creación de un continente*, p. 280.

75. García Calderón, *La creación de un continente*, p. 280.

76. García Calderón, *La creación de un continente*, p. 281.

de una minoría capaz, de un compuesto humano donde converjan inteligencia, técnica, disciplina y visión histórica. Ese cuadro de cualidades resulta infinitamente más necesario que las interminables líricas y las oratorias engorrosas que tanto han seducido a nuestras repúblicas.

García Calderón culmina esta reflexión con una afirmación que resume el nervio de toda su línea de educación, la cual se relaciona con su idea del régimen de fuerza e inteligencia:

Una aristocracia tutelar preside el desarrollo nacional. La formación de esa élite es, pues, tan necesaria como la educación de la multitud, principalmente en América, donde no existen tradiciones políticas ni antiguos cuadros inviolados.⁷⁷

En pocas líneas, el pensador peruano termina por formular una idea que dialoga naturalmente con Vallenilla-Lanz Planchart antes que la ilusión de igualar las capacidades, la tarea histórica consiste en formar una élite directora capaz de conducir, organizar y elevar a la nación entera.

LAMAR SCHWEYER Y LA BIOLOGÍA POLÍTICA

El cubano Lamar Schwyer llevó todavía más lejos el influjo del positivismo al trasladar categorías biológicas al análisis político. En el prefacio de *Biología de la democracia* recorre brevemente las teorías de Darwin, Spencer y los grandes evolucionistas del siglo XIX para sostener que la sociedad constituye «una ampliación del organismo humano».⁷⁸ A partir de esta premisa, concluye que los regímenes políticos no pueden entenderse como construcciones

77. García Calderón, *La creación de un continente*, p. 280.

78. Alberto Lamar Schwyer, *Biología de la democracia: Ensayo de sociología americana* (La Habana, 1927), p. 17.

jurídicas aisladas, sino como expresiones de una constitución social más profunda. En consecuencia, la dictadura no representa para él una anomalía histórica, sino la respuesta orgánica de sociedades incapaces de sostener el artificio democratista. Los dictadores surgen, pues, «de las minorías más nutridas, es decir, de los grupos políticos más fuertes».⁷⁹

Desde esa óptica, el error fundamental de Hispanoamérica consistió en creer que la emancipación de la Corona española implicaba automáticamente la posibilidad de reproducir los modelos democráticos europeos. La Independencia no transformó por sí misma la constitución psicológica ni social de nuestros pueblos. Por el contrario, «el protoplasma social, al desarrollarse en el medio americano, creó un organismo anárquico en esencia».⁸⁰ La guerra emancipadora destruyó el antiguo principio de autoridad sin consolidar otro que pudiera sustituirlo. Como advierte Lamar:

América, al ser libre y tener el derecho a la democracia, no pudo aprovecharlo por ser su derecho político incompatible con sus antecedentes psicobiológicos, mantenidos intactos y sin freno por la absoluta carencia de cultura en que nos tuvo la metrópoli. De ahí la continuidad de guerras civiles y revoluciones, de ordenadas dictaduras y desordenados libertinajes que, alternativamente, han venido estorbando nuestro desarrollo social, sin que, hasta ahora, apunten en el horizonte político nuevas esperanzas, y sí la confirmación del postulado pesimista, o fatalista, antes apuntado.⁸¹

La ausencia de una auténtica conciencia democrática deshabilitaba la implantación natural de instituciones concebidas para sociedades con una larga experiencia en sistemas más coherentes con sus estructuras ciudadanas. Las jóvenes naciones americanas permanecían fragmentadas por antagonismos

79. Lamar Schwyer, *Biología de la democracia*, p. 140.

80. Lamar Schwyer, *Biología de la democracia*, p. 40.

81. Lamar Schwyer, *Biología de la democracia*, pp. 23-24.

regionales, étnicos y culturales que impedían la consolidación de un verdadero *demos*. De ahí que sostuviera uno de los postulados más controvertidos de su obra: «Los pueblos, las masas, no pueden regirse por regímenes de igualdad, porque las ciencias biológicas nos han probado, en estos últimos veinte años, que la palabra igualdad no existe en el léxico de la naturaleza».⁸²

Y más allá de la evidente carga biologicista, Lamar intentaba explicar por qué el orden político terminaba gravitando, una y otra vez, alrededor de figuras de autoridad personal. El organizador, el conductor, el dictador —y a veces el tirano— aparecía entonces no como una desviación caprichosa, sino como una consecuencia de la evolución histórica.

La fuerza que rige el proceso histórico de los pueblos habrá de aprovechar esos elementos de desequilibrio para adelantar con la revolución el proceso evolutivo.⁸³

La autoridad concentrada cumplía la función de contener la dispersión, imponer disciplina y reconstruir la unidad ahí donde las instituciones todavía no lograban hacerlo por sí mismas. Por esa razón, Lamar afirmaba: «Solo el dominio de un hombre por la sugestión o el terror puede dotar de relativa unidad a estos grupos históricamente desorganizados y biológicamente anárquicos, anulando en ellos todo principio de libre determinación y toda facultad de discusión»⁸⁴.

La esfera democrática americana terminaba así reducida, según su perspectiva, a la multiplicación de facciones, al predominio del caudillismo electoral y al bochínche que ya habían descrito Bolívar y, después, Vallenilla Lanz. Los partidos sustituían a la nación; las lealtades particulares desplazaban el sentido de unidad política, y la ciudadanía, antes que convertirse en una

82. Lamar Schwyer, prefacio a *Biología de la democracia*, p. X.

83. Lamar Schwyer, *Biología de la democracia*, p. 90.

84. Lamar Schwyer, *Biología de la democracia*, p. 86.

fuerza organizadora, terminaba absorbida por rivalidades permanentes. En ese remolino de situaciones adquiere sentido la conclusión de *Biología de la democracia*:

Los regímenes políticos son conclusiones de biología social, productos de culturas que encuentran en ellos su representación histórica, manifestación de las fuerzas orgánicas del Estado que derivan hacia un régimen de armonía interior.⁸⁵

Para muchos, las observaciones positivistas de Lamar Schwyer, marcadas por presupuestos biologicistas y raciales propios de su época, pertenecen hoy a un paradigma ampliamente superado. No obstante, resulta difícil permanecer indiferente cuando buena parte de sus descripciones sobre la inestabilidad política, el fraccionamiento social y la debilidad institucional parecen conservar cierta resonancia en la historia del continente. La pregunta, entonces, no consiste en aceptar sin reservas sus premisas biológicas, sino en preguntarse hasta qué punto sus diagnósticos políticos continúan describiendo algunas de nuestras realidades. Quizá por ello todavía inquieta aquella sentencia con la que resume el drama de las jóvenes repúblicas:

En aquel medio confuso de la revolución, solo las manos fuertes podían conducir al triunfo. Así, en el momento de aguda crisis espiritual, se sentó, por experiencia derivada de la necesidad, un postulado terrible: la libertad es anarquía.⁸⁶

85. Lamar Schwyer, *Biología de la democracia*, p. 141.

86. Lamar Schwyer, *Biología de la democracia*, p. 69.

SANTOS CHOCANO Y LA DICTADURA ORGANIZADORA

José Santos Chocano, el gran poeta de la América, acérrimo defensor del legado bolivariano y del presente gomecista y de otros regímenes de fuerza y orden de su tiempo, resulta una figura especialmente curiosa para tratar la cuestión de las necesidades sociales e históricas de los gobiernos de acero en el continente. Chocano, quien reposa aún de pie, según sus deseos, en el cementerio Presbítero Maestro, despertó en 1922 la polémica con un ensayo titulado *Idearium tropical*. Esta pieza de más de una centuria de vida aún expone verdades elementales, necesarias para continuar hilando el mosaico del pensamiento de acero que hemos venido exponiendo.

La historia política de la humanidad moderna no me ofrece sino dos definitivas actitudes, entre las que sinceramente creo hay que escoger: o Cromwell o Lenin, o la dictadura organizadora o la revolución social, o ambas de acuerdo.⁸⁷

Esta obra corresponde a una rebelión de sí mismo en contra de lo que él denomina la gran farsa democrática, y afirma, como respuesta a ello, el fenómeno de la dictadura organizadora como el dique capaz de afrontar las calamidades de la América y sus naciones intertropicales. Chocano, quien vive a inicios del siglo XX en el Perú, es un observador crítico profundamente disgustado por la época electoral; de ahí podemos desprender algunas descripciones que nos hacen sentir su inconformidad latente:

87. José Santos Chocano, *Idearium tropical: Apuntes sobre las dictaduras organizadoras y la gran farsa democrática* (Lima, 1922), p. 56.

En el Perú no ha habido una sola buena Ley Electoral, ni se ha aplicado ni cumplido correctamente jamás ninguna: sin la efectividad del sufragio, la democracia toda es una apariencia ridícula sobre una base falsa.⁸⁸

Hemos leído y atravesado la experiencia de los otros autores hispanoamericanos, pero es sombrío el hilo de las rutas históricas de sociedades de cien años que no han tenido la comprensión ni la tolerancia frente a la necesidad de voluntades de orden que puedan apaciguar, sin hacer tediosa oposición, para restaurar la desorganización crónica de las repúblicas.

Mientras el clamor de las libertades individuales se alza, las supervivencias de los Estados también hallan confrontación; se hace inevitable y hasta deseable un sacrificio que enrute a las repúblicas hacia condiciones de fuerza de misión civilizatoria. Por eso su contundencia:

En nuestros trópicos parece haber un conflicto permanente entre las «garantías individuales» y la «soberanía nacional», siendo necesario, puede decirse que biológicamente, que uno de los valores políticos en pugna se sacrifique al otro.⁸⁹

Volvemos nuevamente los ojos a García Calderón, citado por el mismo Chocano en epígrafes, retomando aquellas ideas del civilizador de gran energía, invocando al arquetipo americano del *buen tirano*, ese que «impone el orden, que detiene la disgregación social, que desarrolla las industrias y el comercio y funde las castas discordes».⁹⁰ Y es que, hay que ser claros, el anhelo del dictador de la América no obedece ni se afina sobre una idea de vanidad por el poder, no se afina sobre la pretensión

88. Chocano, *Idearium tropical*, p. 25.

89. Chocano, *Idearium tropical*, p. 16.

90. Francisco García Calderón, citado en Chocano, *Idearium tropical*, p. 17.

egoísta: se hace deseable por la capacidad de la organización, la estructura coherente, el método técnico de la dirección del progreso nacional. Es, en palabras del poeta, un «precipitado político-social que se presenta allí donde los componentes se agitan a la vez que se confunden».⁹¹

Surge el dilema existencial, pues la figura se resume en la máxima: «Ha llegado el momento decisivo de escoger entre dictaduras nacionales o amos extranjeros. Pueblos sin organización no tienen derecho a subsistir. O disciplinarse o desaparecer».⁹² Construir carreteras, puentes y escuelas, mantener la cohesión y apuntar al respeto de la bandera y la tradición nacional es, para el poeta peruano, más urgente que aspirar a una flácida democracia de débil pulso frente a las pretensiones de otros intereses foráneos deseosos de debilitar la soberanía nacional.

Se apunta la validación de la dictadura organizadora en el hecho. Se cita al Benemérito Juan Vicente Gómez, el padre del Estado venezolano, destacando que, a pesar de la suspensión de las libertades públicas, el país «ha cancelado todas sus deudas nacionales para con el extranjero y mantiene en sus cajas de reserva una suma mayor de quince millones de dólares americanos».⁹³ Y más arriba del trópico, elogia la dictadura de Zelaya en Nicaragua, señalando que, mientras existió, «tiende ferrocarriles y abre escuelas, manteniendo por largos años disciplinada la política».⁹⁴

Maquiavelo se ha residenciado, espiritualmente, durante largos años en algunas de las naciones americanas; ha visto y aprobado sus métodos, porque los fines han tenido presencia innegable en los juicios positivos del ciudadano y aún más de sus hijos y sus nietos.

91. Chocano, *Idearium tropical*, p. 20.

92. Chocano, *Idearium tropical*, p. 26.

93. Chocano, *Idearium tropical*, p. 15.

94. Chocano, *Idearium tropical*, pp. 14-15.

El problema de nuestra América no es el de la paz cueste lo que cueste, ni el de las libertades públicas salgan como salgan: el problema es el de la organización, hágase como se haga.⁹⁵

Hasta que las masas no adopten el patrón cívico, hasta que la educación no se afirme como el fundamento de la América, hasta que la tierra no sienta la necesidad del orden frente al caos, nuestro destino es la mediocridad; pero, frente a ello, un selecto grupo de ciudadanos en distintos países tomamos el deber de alzar la voz y exponer la naturaleza de la América. Porque, como escribió Chocano —y esto lo extiendo a todo hombre de luces—, es mil veces preferible «la suerte de Venezuela a la de Puerto Rico».⁹⁶

Pese a la diversidad de sus argumentos, las convergencias resultan evidentes. Todos desconfían de la «soberanía del número» como fundamento suficiente del gobierno; todos atribuyen al medio histórico, geográfico o social una influencia decisiva sobre las instituciones; todos consideran indispensable una autoridad capaz de contener las fuerzas disgregadoras; y todos coinciden en reservar la conducción del Estado a las minorías intelectuales o técnicas antes que al simple mecanismo electoral. El caudillo, el organizador, el «gendarme», el «buen tirano» o el gobernante técnico aparecen, bajo nombres distintos, como expresiones de una misma necesidad histórica: preservar la unidad política frente a la amenaza permanente de la anarquía.

No obstante, las diferencias entre ellos son igualmente significativas. Lamar Schweyer interpreta la política desde un naturalismo biológico; Vallenilla Lanz privilegia una explicación histórico-sociológica; García Calderón introduce una dimensión pedagógica, contraponiendo el latinismo al mundo sajón; Chocano la concibe como una fuerza creadora capaz de organizar

95. Chocano, *Idearium tropical*, p. 22.

96. Chocano, *Idearium tropical*, p. 16.

el destino de América. Cambian los fundamentos, pero no el diagnóstico. Todos terminan describiendo un continente cuya crisis proviene del divorcio entre las instituciones escritas y *la realidad efectiva de sus pueblos*.

Vista en conjunto, esta tradición intelectual constituye una auténtica sociología hispanoamericana de la autoridad. Lejos de entender la democracia liberal como un destino inevitable, como si se tratase de una comarca urgida de ser llenada por las energías sociales de Hispanoamérica, estos autores se preguntaron qué forma de gobierno correspondía verdaderamente a la experiencia histórica del continente. Sus respuestas fueron distintas, pero confluyeron en una misma intuición. Antes que multiplicar partidos, elecciones o constituciones, Hispanoamérica debía resolver el problema previo del orden político, sanear la anarquía palpable, apaciguar sus entornos y así emprender la marcha dorada del progreso material, intelectual y moral. Solo después de consolidado el Estado —parecen decirnos todos ellos— podría plantearse seriamente la cuestión de la libertad democrática.

LOS TIEMPOS QUE CORREN

Vallenilla-Lanz Planchart afirmaba que «la dictadura es un sistema de gobierno eficaz, económico y ventajoso cuando las cualidades del dictador son tan extraordinarias como las facultades que asume».⁹⁷ Complementa reflexionando sobre lo escaso de la etiqueta política, en que las facultades del bien colectivo, encarnadas de manera virtuosa en el dirigente —quien comanda a la nación con patriotismo y desprendimiento, dándole resultados positivos a la gestión—, pueden reivindicar el régimen de la fuerza. Si por resultados se refiere, veamos pues las materialidades efectuadas. El régimen de la fuerza y la técnica prioriza, como hemos visto, a los más excelentes. El Nuevo Ideal Nacional «reconocía capacidades y daba importancia a los sabios

97. Vallenilla Lanz, *Razones de proscrito*, p. 145.

y expertos. Cada año condecoraba científicos, técnicos e intelectuales». ⁹⁸

La tecnocracia volverá por sus fueros en el futuro. Ha perdido una batalla, pero no la guerra. Vencerán los mejores. ⁹⁹

Hemos procurado recorrer, aunque sea de manera necesariamente breve, algunos de los grandes problemas que preocuparon a una generación de pensadores hoy relegados a los márgenes de nuestras bibliotecas y memorias. Desde ejemplos de nuestra nación venezolana y atravesando algunas descripciones de otros ilustres americanos, podemos apreciar el principio indudable que condujeron en su obra: la organización, el mando de la fuerza y la santidad del orden. Estamos en guerra contra la improvisación, contra la retórica hueca de las escuelas líricas, contra las burocracias estériles, contra los politiqueros, porque ningún pueblo, ninguna sociedad, puede ascender a la plenitud y al florecimiento de sus potencialidades máximas a través de las abstracciones demagógicas, a través de la repetición hastiada de los principios de la igualdad o la libertad.

Refiriéndonos a la juventud venezolana —y a la juventud americana, de hecho—, debemos acatar el mandato del doctor Alberto Adriani:

Nosotros tenemos necesidad de los entusiasmos de las edades heroicas, cuando los hombres se creían libres de obrar y de pensar, y el mundo estaba lleno de grandes esfuerzos y embellecido por grandes empresas. Tenemos que empezar. Comencemos por torcerle el cuello a la retórica. Emprendamos la ofensiva contra todas las fraseologías pomposas que escandalizan y asustan y que,

98. Vallenilla Lanz, *Razones de proscrito*, p. 237.

99. Vallenilla Lanz, *Razones de proscrito*, p. 237.

como los canes latidores, no muerden. Enseñemos el lenguaje eficaz: el de las frases cortas, incisivas y ásperas; el de las palabras que son hechos, como cualesquiera otros. A los orfebres incurables habrá que someterlos a la gimnasia y al deporte. Seamos los precursores de una generación hambrienta de acción.¹⁰⁰

El tiempo y la historia constituyen juicios que se enmarcan en el dorado libro de los hechos. Los regímenes no elevan la vida de los hombres a través de sus discursos y sus promesas, por medio de campañas políticas y elecciones recurrentes; los regímenes elevan al ciudadano con obras y con la riqueza producida por el orden alcanzado, por la grandeza que son capaces de transmitir a las siguientes generaciones. Recuerdo aquella imagen hermosísima de los años 1950, en el marco del agradecimiento ciudadano a las obras del Nuevo Ideal Nacional en Venezuela, que dicta: «¡Gracias, general Pérez Jiménez; nuestros hijos dirán lo demás!». Porque al pueblo sabio se le convence de dar su apoyo incondicional bajo la seguridad de una arquitectura positiva en función creadora del Estado para la grandeza de la nación y de sus ciudadanos.

100. Adriani, *Labor venezolanista*, p. 423.